



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2019.-

Acéptase, con efectos a partir del 2 de mayo del corriente año, la renuncia condicionada presentada por la oficial mayor de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señora Martha Susana Andriani (D.N.I. N° 4.605.917); en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



Juan Carlos Maqueda
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Elena I. Highton de Nolasco
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Carlos Fernando Rosenkrantz
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION